

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6893** *PROMOCIONES RIONEL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once, en los autos 77/09, ejecución 133/09 se ha dictado con fecha 17 de marzo de 2010, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Promociones Rionel Sociedad Limitada Unipersonal. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 13.021,52 euros de principal, más 2.604,30 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100018102-1